

Expediente: 97/18
Carátula: CREDINEA S.A. C/ FERNANDEZ LEANDRO FEDERICO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FERNANDEZ, LEANDRO FEDERICO-DEMANDADO
20165854781 - CREDINEA S.A., -ACTOR
20165854781 - MANCINO, GUSTAVO EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 97/18



H104058006363

JUICIO: CREDINEA S.A. c/ FERNANDEZ LEANDRO FEDERICO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXP. 97/18

San Miguel de Tucumán, 12 agosto de 2024.- 1) Téngase presente la carta de pago otorgada por la actora a favor de la demandada en concepto de pago total y definitivo por la deuda reclamada en autos. 2) Téngase presente la carta de pago otorgada por el letrado MANCINO, GUSTAVO EDUARDO (por derecho propio) a favor de la demandada en concepto de pago total y definitivo por honorarios regulados en autos. 3) Previo a regular honorarios adjunte boleta ley 6059. 4) Cumplido, pasen los autos a despacho para regular honorarios por la ejecución de sentencia y ejecución de honorarios.- GT 97/18

Actuación firmada en fecha 12/08/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.